

Material académico

Todos los asistentes a la **XXVI Edición de los Cursos de postgrado en Derecho** dispondrán de documentación relativa a la especialidad elegida.

Los estudiantes con matrícula abonada recibirán antes del inicio del curso la información necesaria para acceder al material lectura online.

Título de experto

Se entregará **Título de experto en Responsabilidad Civil por la UCLM**, a todos aquellos matriculados que asistan con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia) y superen un cuestionario tipo test a la finalización del curso. En este Título constará la carga académica total del curso.

Matrícula/Precio

El precio de la matrícula es de 1.200 €. Para pagos anteriores al 15 de noviembre de 2025 se aplica una bonificación del 10% (1.080 €).

Se aplicarán bonificaciones por participar en dos o más ediciones (10% por segunda edición; 15% por tercera; 20 % por cuarta; 25 % por quinta edición). Alternativamente (no cumulativamente) a la bonificación por participar en dos o más ediciones, se pueden aplicar bonificaciones del 10% conforme a convenio entre la UCLM y otras entidades.

Jornadas de investigación

En el marco del curso de Postgrado se celebrarán las II Jornadas Latinoamericanas UCLM, donde los asistentes podrán exponer los resultados de sus investigaciones en sus países de origen. Los trabajos formarán parte de una publicación posterior en España.

Dirección:

- Encarna Cordero Lobato.
Catedrática de Derecho Civil, UCLM

Coordinación:

- Sagrario Bermúdez Ballesteros.
Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil
- Helena Palomino Moraleda.
Profesora Ayudante de Derecho Civil.

Información:

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Cursos de Postgrado en Derecho
Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n.
45001 TOLEDO - ESPAÑA

postgrado.derecho@uclm.es
www.postgradoenderechotoledo.es



 facebook.com/postgradouclm

 linkedin.com/company/postgrado-derecho-civil-uclm/

 twitter.com/POSTGRADOTOLEDO

 postgradoderechociviluclm



**Universidad de
Castilla-La Mancha**

Cursos de
postgrado en Derecho
XXVI Edición

**Experto en
Responsabilidad civil**

Toledo 2026
Del 12 al 23 de enero

Modalidad

Semipresencial

Las clases presenciales se impartirán en las aulas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo, mientras que el contenido online podrá consultarse en la plataforma Campus Virtual (Moodle)

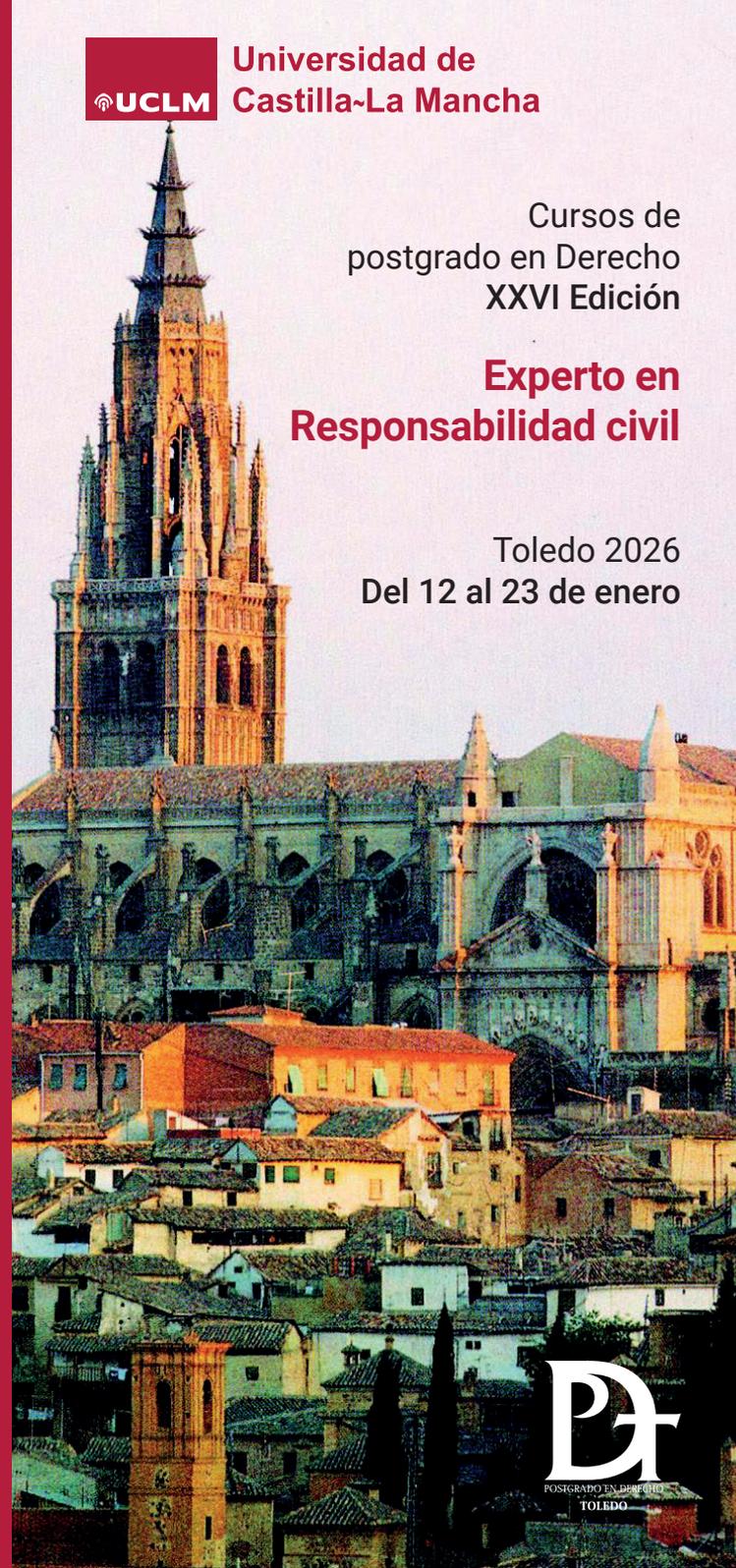
Objetivo

El Curso tiene como objetivo generar un espacio de encuentro entre especialistas, expertos y comunicantes técnicos de diversos países, para reflexionar y analizar los retos a los que se enfrenta la responsabilidad civil en los diversos ámbitos de la práctica jurídica privada.

Justificación

El Curso aborda uno de los sectores de mayor interés práctico y dogmático del Derecho civil patrimonial: la responsabilidad civil. El fundamento de la responsabilidad civil se sitúa en el principio general de derecho: "el que causa un daño a otro tiene la obligación de repararlo". A lo largo de la Historia, las sociedades han dispuesto de mecanismos jurídicos para sancionar penalmente el hecho de que se cause un daño, sin embargo, los mecanismos jurídicos destinados a su reparación o compensación son objeto de un continuo y profundo proceso de evolución, caracterizado por tres factores fundamentales: el predominio de su función reparatoria/compensatoria; la progresiva implantación de criterios objetivos de imputación; y la aparición y desarrollo de los seguros de responsabilidad civil.

Curso realizado en el marco del Proyecto de Investigación PID2021-128913NB-I00, del Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia Estatal de Investigación (AEI) cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) titulado "Protección de consumidores y riesgo de exclusión social: seguimiento y avances", dirigido por Ángel Carrasco Perera y Encarna Cordero Lobato; en el marco de las Ayudas para la realización de proyectos de investigación aplicada, en el marco del Plan Propio de investigación, cofinanciadas en un 85% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), para el proyecto titulado "Modelos jurídicos eficientes de consumo sostenible", con Ref.: 2022-GRIN34487 dirigido por Ángel Carrasco Perera y Ana I. Mendoza Losana y en el marco del Proyecto de Investigación SBPLY/23/180225/000242 "El reto de la sostenibilidad en la cadena de suministros y la defensa del consumidor final" cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa Operativo de Castilla-La Mancha 2021-2027 dirigido por Ángel Carrasco Perera y Ana Carretero García.



Presentación

En la actualidad nos encontramos ante una tendencia expansiva del Derecho de Daños, entre ellos, especial mención merecen los daños en materia sanitaria, los daños en tema de consumo (como la responsabilidad del fabricante por daños causados por productos defectuosos), los daños a los intereses colectivos y difusos (como el daño ambiental), los daños en el ámbito societario (particularmente, la responsabilidad de administradores y el daño por ilícito competencial), en el ámbito del transporte (como los derivados de retrasos de aviones, pérdidas de equipajes, etc.), la lesión a los intereses legítimos y otros daños relacionados con las nuevas tecnologías (daños causados por plataformas y sistemas de red, inteligencia artificial, el internet de las cosas), como el daño a la intimidad mediante bancos de datos y los fraudes informáticos.

El Curso parte de la necesidad contrastada de que los estudiantes y, en general, los profesionales del derecho y de otras ramas del conocimiento, tengan acceso a una formación altamente especializada, moderna y de calidad en torno a un tema de enorme trascendencia práctica y aplicativa, como es la responsabilidad civil.

Lunes 12

Inauguración XXVI Edición

16:00-18:15 h

Presentación del curso.

- Dra. D^a. Encarna Cordero Lobato.
Catedrática de Derecho Civil,
Universidad de Castilla-La Mancha.

16:15-18:15 h

La carga de la prueba y las presunciones de daño y culpa.

- Dr. D. Ángel Carrasco Perera.
Catedrático de Derecho Civil,
Universidad de Castilla-La Mancha.

18:45-21:00 h

Cómo indemnizar: valor venal, costes de reparación, indemnización en forma específica.

- Dra. D^a. Encarna Cordero Lobato.
Catedrática de Derecho Civil,
Universidad de Castilla-La Mancha.

Martes 13

09:30-11:45 h

Actividades peligrosas de las que se responde sin culpa (regla y estándar del riesgo en la responsabilidad civil).

- Dra. D^a. Natalia Álvarez Lata.
Catedrática de Derecho Civil,
Universidad de A Coruña.

12:15-14:30 h

Presunciones absolutas de daño, daños in re ipsa, daños en sí, regalías hipotéticas y otros conceptos

- Dr. D. Fernando Peña López.
Catedrático de Derecho Civil,
Universidad de A Coruña.

Miércoles 14

09:30-11:45 h

Responsabilidad civil de administradores sociales.

- Dr. D. José Ramón García Vicente.
Catedrático de Derecho Civil,
Universidad de Salamanca.

12:15-14:30 h

La prescripción: daños continuados, daños permanentes y daños sobrevenidos o tardíos

- Dr. D. Manuel Jesús Marín López.
Catedrático de Derecho Civil,
Universidad de Castilla-La Mancha.

Jueves 15

- Dr. D. Miquel Martín Casals.
Catedrático de Derecho Civil,
Universidad de Girona.

09:30-11:45 h

Baremo de automóviles y baremo sanitario:

¿hacen falta dos baremos?

12:15-14:30 h

La responsabilidad civil por los daños causados por la inteligencia artificial (IA), el internet de las cosas (IoT) y otras tecnologías digitales emergentes.

Viernes 16

- Dr. D. Pascual Martínez Espín.
Catedrático de Derecho Civil,
Universidad de Castilla-La Mancha.

09:30-11:45 h

Responsabilidad por infracciones causadas por plataformas y sistemas en red (I): propiedad intelectual e industrial.

12:15-14:30 h

Responsabilidad por infracciones causadas por plataformas y sistemas en red (II): privacidad y protección de datos.

Lunes 19

09:30-11:45 h

La protección del consumidor en el transporte aéreo

- Dra. Dña. Lucía Del Saz Domínguez.
Profesora Ayudante Doctora de Derecho Civil,
Universidad de Castilla-La Mancha.

12:15-14:30 h

Responsabilidad sanitaria por falta de información y consentimiento informado.

- Dra. Dña. Carmen González Carrasco
Catedrática de Derecho Civil,
Universidad de Castilla-La Mancha.

Martes 20

- Dr. D. Josep Solé Feliu.
Catedrático de Derecho Civil,
Universidad de Girona.

09:30-11:45 h

Responsabilidad sanitaria y mecanismos de flexibilización de la carga de la prueba (I).

12:15-14:30 h

Responsabilidad sanitaria y mecanismos de flexibilización de la carga de la prueba (II).

Miércoles 21

- Dra. Dña. Sonia Ramos Gonzalez.
Profesora agregada de Derecho Civil,
Universidad Pompeu Fabra.

09:30-11:45 h

Responsabilidad por productos defectuosos (I)

12:15-14:30 h

Productos defectuosos. Responsabilidad por productos defectuosos (II)

Jueves 22

- Dr. D. Albert Ruda González.
Profesor agregado de Derecho Civil,
Universidad de Girona.

09:30-11:45 h

Daños ecológicos y daños privados por inmisiones: dos sistemas para la tutela ambiental

12:15-14:30 h

Daños por difamación y otras lesiones de derechos fundamentales en Internet.

Viernes 23

Examen y clausura.

